

ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS EN FIRME RECIBIDAS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, COMO PARTE DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE UN FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO POR \$112'000,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN V TERCER PARRAFO Y 30 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, VIGENTE A PARTIR DEL 28 DE ABRIL DE 2016 Y SUS MODIFICACIONES DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018 Y 10 DE MAYO DE 2022; ADEMÁS DE LO MANDATADO EN EL INCISO K) NUMERAL 12 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES A CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, PUBLICADOS CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016 EN EL DOF.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, UBICADA EN PALACIO DE GOBIERNO, SE LLEVO A CABO LA APERTURA DE LAS OFERTAS EN FIRME RECIBIDAS EN SOBRES CERRADOS DE LAS POSIBLES INSTITUCIONES ACREDITANTES, CUYAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS SE CONSIGNAN EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ADJUNTA, ESTANDO PRESENTES EL MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS, SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; LA L.C.P.C. Y M.I. MARÍA ISABEL ESTRADA JIMÉNEZ, SECRETARIA DE LA SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA; LA LIC. YOLANDA HORTENCIA PÉREZ ORTA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS; LA L.C.P. ERIKA PATRICIA FLORES HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.

SE HACE CONSTAR: QUE BANAMEX, S.A., BBVA, MÉXICO, S.A., BANCO BANSI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y BANCO HSBC, S.A., EMITIERON SU RESPECTIVO COMUNICADO EN EL QUE MANIFIESTAN QUE EN ESTA OCASIÓN NO PARTICIPAN CON OFERTA ALGUNA; SE RECIBIERÓN DOS PROPUESTAS EN FIRME DEL BANCO SANTANDER, S.A., Y BANCO BANORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR \$112'000,000.00 CADA UNA; Y QUE DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LAS MISMAS, SE CONCLUYÓ QUE LA OFERTA DE



BANCO SANTANDER, S.A., ES LA PROPUESTA CON LA MEJOR OPCIÓN, PORQUE LA TASA DE INTERES QUE COBRARA ES DE TIIE A 28 DÍAS MÁS UNA SOBRE TASA DE 0.72% SIN COMISIONES, COMPARATIVAMENTE CONTRA LA POSTURA DEL BANCO BANORTE, S.A., QUE APLICARÍA TIIE A 28 DÍAS MÁS UNA SOBRE TASA DE 0.78% SIN COMISIONES; ASÍ ENTONCES SE CONSIDERA QUE BANCO SANTANDER, S.A., OTORGA LAS MEJORES CONDICIONES FINANCIERAS DE MERCADO PARA LA FORMALIZACION DEL CREDITO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA TODOS LOS EFECTOS FINANCIEROS Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



MTRO. EN FISCAL JULIO CESAR LÓPEZ RUELAS  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



L.C.P.C. Y M.I. MARÍA ISABEL ESTRADA  
JIMÉNEZ  
SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA  
GOBERNANZA



LIC. YOLANDA HORTENCIA PÉREZ ORTA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS



L.C.P. ERIKA PATRICIA FLORES HERNÁNDEZ  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS  
FEDERALES

ÉSTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS EN FIRME RECIBIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, COMO PARTE DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO POR \$112'000,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2022.